

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 26 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Málaga, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública para proyecto de planta solar fotovoltaica en el t.m. de Antequera (Málaga)*

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS E INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN MÁLAGA, POR EL QUE SE SOMETE AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA FORMULADA POR SOLAR POWER COSMO, S.L. PARA EL PROYECTO DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA «COSMO HIVE» E INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS EXPEDIENTES CG-875 (PSF, LAMT 30KV, LSMT Y SET 30/132KV) Y AT-17066 (SUBESTACIÓN SECCIONAMIENTO Y LAAT E/S 132KV), SITAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA (MÁLAGA).

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publicará en el BOE, BOJA, BOP, Diario Sur y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Antequera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Solar Power Cosmo, S.L. (B-42562678).

Domicilio: C/ San Adrián de Sasabe, núm. 10-12, 50002 Zaragoza.

Denominación de la instalación: Cosmo HIVE.

Emplazamiento: Polígono 126, parcelas 19, 21, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 46 y 47; polígono 169, parcelas 22, 25 y 27; polígono 124, parcela 63.

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (grupo b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio).

Término municipal afectado: Antequera (Málaga).

Referencia expedientes: CG-875 y AT-17066.

Características:

Planta fotovoltaica «Cosmo HIVE»:

- Campo solar compuesto por 67.900 módulos fotovoltaicos de silicio monocristalinos marca Jinko Solar y modelo JKM470M-7RL3 (1.500 V) de 470 Wp de potencia montados sobre una estructura fija STI Norland STI-F5 inclinada 25° respecto a la horizontal del terreno.

- 8 inversores Power Electronics HEMK FS3290K de 3125 kW de potencia nominal.

- 8 centros de transformación prefabricados MV SKID. Cada centro dispone de un transformador en baja tensión, de tipo Dy11, 690/400-230V y una potencia de 15 kVA para servicios auxiliares. Las características de media tensión son las siguientes:

- 6 centros de transformación (CT2, CT3, CT4, CT6, CT7 y CT8) con un transformador de 3290 KVA, 0,69/30 kV, y un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 2 celdas de línea y 1 de protección con interruptor automático (2L + 1P).

- 2 centros de transformación (CT1 y CT5) con un transformador de 3290 kVA, 0,69/30 kV, y un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 1 celda de línea y 1 de protección con interruptor automático (1L+1P).

- Dispositivos de mando y protección.

- 2 circuitos para la conexión de los centros de transformación con el centro de distribución (CD), compuestos por líneas subterráneas de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 240 mm<sup>2</sup> de sección, instalados bajo tubo:

- Entre el CT 1 y el CT 2: 212 m.
- Entre el CT 2 y el CT 3: 241 m.
- Entre el CT 3 y el CT 4: 241 m.
- Entre el CT 4 y el CD: 228 m.
- Entre el CT 5 y el CT 6: 355 m.
- Entre el CT 6 y el CT 7: 399 m.
- Entre el CT 7 y el CT 8: 455 m.
- Entre el CT 8 y el CD: 298 m.

- Centro de distribución en edificio prefabricado con un sistema de celdas prefabricadas bajo envolvente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 3 celdas de línea (3L).

- Potencia de inversores: 25 MW.

- Potencia pico de generación: 31,913 MWp.

- Potencia de la instalación: 25 MW.

Características de la línea de evacuación de 30 kV:

- 2157 metros de línea aéreo-subterránea, 30 kV, simple circuito, entre el centro de distribución y la SET elevadora «Cosmo HIVE» 30/132 kV:

- 59 metros de línea subterránea de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 630 mm<sup>2</sup> de sección entre el centro de distribución y el apoyo núm. 1.

- 2074 metros de línea aérea de media tensión, 30 kV, S/C, conductor 242-AL1/39-ST1A (LA-280), y 11 apoyos metálicos de celosía de los siguientes tipos:

Apoyo	Tipo
1	AGR-14000-18
2	MI-1500-18
3	HAR-9000-24
4	MI-1500-20
5	MI-1500-12
6	MI-1500-14
7	MI-1500-18
8	HA-2000-19
9	C-2000-18
10	MI-1500-20
11	AGR-14000-10

- 24 metros de línea subterránea de media tensión, 30 kV, con conductores de aluminio, tipo HEPRZ1 18/30 kV de 630 mm<sup>2</sup> de sección entre el apoyo núm. 11 y la SET elevadora «Cosmo HIVE» 30/132 kV.

00298759

Características de la SET elevadora «Cosmo HIVE» 30/132 kV:

Emplazamiento: Parcela 63, polígono 124. Antequera.

- Parque de 132 kV:

Tipo: Parque de intemperie tipo convencional.

Esquema: Simple barra.

Alcance:

- 1 posición de transformador.
- 1 transformador en exterior: 132/30 kV, 50 MVA.

- Parque de 30 kV.

Tipo: Cabinas interiores blindadas aisladas en gas SF6.

Esquema: 1 barra simple.

Alcance:

- 2 celdas de línea.
- 1 celda de protección de transformador.
- 1 celda de medida.
- 1 celda de protección trafo SS.AA.
- 1 celda de batería de condensadores.
- Batería de condensadores 2500 kVAR.

Sistema de servicios auxiliares: 1 transformador de 200 kVA. 30/0,4 kV.

- Sistemas de control y protecciones, de telecomunicaciones y de seguridad.

Características de la SET de seccionamiento 132 kV:

Parque de 132 kV:

Tipo: Parque de intemperie con apartamiento híbrida Single Bay.

Esquema: Simple barra.

Alcance: 3 posiciones de línea.

1 posición de medida.

Parque de 20 kV:

Tipo: Cabinas interiores blindadas aisladas en gas SF6.

Esquema: Barra simple.

Alcance:

- 2 posiciones de línea.
- 2 posiciones de protección para SS.AA.
- 2 Rectificadores batería 125 V. c.c.100 Ah.

Sistema de servicios auxiliares: 2 transformadores de 100 kV. 20/0,4 kV.

Características de la línea aérea de 132 kV:

- 375 metros de línea aérea de alta tensión, 132 kV, conductor de aluminio 242-AL1/39-ST1A (LA 280) y 3 apoyos metálicos:

Apoyo 2: AF-1 132 kV 33-15 m.

Apoyo 3: AL-2 132 kV 30-15 m MON.

Apoyo 4: AF-2 132 kV 44- 5 m ENT.

Características de la línea subterránea de 20 kV para alimentación a los servicios auxiliares:

- 152 metros de línea subterránea de media tensión, D/C, conductor de aluminio tipo RH5Z1 1x(3x1x240) mm<sup>2</sup> 12/20 kV, entre la SET de seccionamiento y el apoyo existente de la línea de 20 kV situada junto a la SET.

En el anexo adjunto se detalla la relación de bienes y derechos afectados en el que se incluyen las fincas que podrían ser objeto de expropiación, esto es, en términos del artículo 143.3 del R.D. 1955/2000, las fincas que el promotor considera de necesaria expropiación, quedando excluidas aquellas fincas sobre las que tuviese disposición por

00298759

virtud de acuerdos previos de compraventa, arriendo u otros negocios jurídico-privados y, por ello, no requieren ser expropiadas.

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 955 012 012 o solicitándola por correo electrónico en [energia.malaga.ciem@juntadeandalucia.es](mailto:energia.malaga.ciem@juntadeandalucia.es), pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, y en su caso, formular al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, en cualquier registro de la Administración, presentándose a través de medios electrónicos para aquellas personas obligadas en consonancia con lo indicado en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En relación con la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, en su artículo 13.e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, durante el mismo plazo de 30 días a contar desde el momento en que se realice la última publicación en los distintos boletines referidos en el párrafo primero.

Málaga, 26 de febrero de 2024.- El Delegado, Carlos García Giménez.

## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CG-875 (PSF, LAMT 30KV, LSMT Y SET 30/132KV)

Nº DE FINCA	DATOS DEL TITULAR DE LA FINCA		DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES PSF Y SET		AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS				AFECCIONES LÍNEAS AÉREAS				OCUPACIÓN TEMPORAL					
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS (REGISTRAL, CATASTRAL O CONOCIDO)	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCEL A	USO DEL SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO (m2)	TIPO ZANJA	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHUR A ZANJA (m)	SUPERFICIE ZANJA (m2)	SUPERFICIE SEGURIDAD ZANJA (m2)	APOYOS		TRAZADO		SUPERFICIE ZONA SEGURIDAD (m2)	SUPERFICIE (m2)	TIEMPO DE OCUPACION (MESES)	
															Nº DE APOYOS	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	LONGITUD (m)	SUPERFICIE DE LA SERVIDUMBRE DE VUELO (m2)				
1	2014 OVICOL. S.L.	Catastral	29015A12600019000TU	126	19	Agrario: matorral, labor seco	ANTEQUERA	45.410,82	-	MT-BT 1	15,15	0,80	12,12	12,12	-	-	-	-	-	-	45,45	18,00
2	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015A126000210000TZ	126	21	Agrario: matorral, labor seco	ANTEQUERA	13.400,33	-	BT4	10,50	0,95	9,98	9,98	-	-	-	-	-	-	31,50	18,00
3	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015A126000230000TH	126	23	Agrario: labor seco	ANTEQUERA	8.507,84	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	GANADERIA DONOSO, S.L.	Catastral	29015A126000240000TW	126	24	Agrario: labor regadio	ANTEQUERA	4.810,72	75,54	BT4	10,95	0,95	10,40	10,40	-	-	-	-	-	-	32,85	18,00
5	PÉREZ PEÑA, JUAN JESÚS SANCHEZ FERNANDEZ DE ALBA, MARIA MILGROS	Catastral	29015A126000260000TB	126	26	Agrario: labor seco	ANTEQUERA	14.158,85	-	BT2	10,15	0,65	6,60	6,60	-	-	-	-	-	-	30,45	18,00
6	PÉREZ PEÑA, JUAN JESÚS SANCHEZ FERNANDEZ DE ALBA, MARIA MILGROS	Catastral	29015A126000270000TY	126	27	Agrario: labor seco, olivo seco	ANTEQUERA	382,55	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	DONOSO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015A126000280000TG	126	28	Agrario: matorral, labor seco	ANTEQUERA	69.750,76	253,36	BT7 / MT-1 / BT2 / BT2 / BT2	10,11 / 10,00 / 10,52 / 22,60 / 20,70 / 10,12	0,95 / 0,44 / 0,65 / 0,65 / 0,65 / 0,65	55,57	55,57	-	-	-	-	-	-	245,30	18,00
8	DONOSO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015A126000290000TQ	126	29	Agrario: matorral, labor seco	ANTEQUERA	90.587,32	374,35	BT7 / MT-1 / BT2 / MT-BT 1 / BT2 / MT1	10,00 / 10,00 / 10,07 / 22,02 / 21,40 / 99,00	0,95 / 0,44 / 0,65 / 0,80 / 0,65 / 0,53	81,08	81,08	AP1	67,89	67,16	483,89	671,92	901,88	18,00	
9	2014 OVICOL. S.L.	Catastral	29015A126000460000TI	126	46	Agrario: matorral, tierra arable	ANTEQUERA	12.781,69	405,88	MT-BT 1 / MT-1	4,88 / 31,06	0,8 / 0,44	17,84	17,84	-	-	-	-	-	-	113,04	18,00
10	2014 OVICOL. S.L.	Catastral	29015A126000470000TJ	126	47	Agrario: tierra arable	ANTEQUERA	176,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	2014 OVICOL. S.L.	Catastral	29015A169000220000TS	169	22	Agrario: labor seco	ANTEQUERA	35.644,47	-	MT-1	23,57	0,44	10,37	10,37	-	-	-	-	-	-	70,71	18,00
12	DONOSO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015A169000250000TH	169	25	Agrario: labor seco	ANTEQUERA	26.820,88	96,69	BT4 / MT-2	14,67 / 9,98	0,95 / 0,44	18,30	18,30	-	-	-	-	-	-	73,86	18,00
13	DONOSO PADILLA LUIS CARLOS	Catastral	29015A169000270000TA	169	27	Agrario: labor seco	ANTEQUERA	24.167,18	95,13	BT4 / MT-2 / MT-BT 1	14,67 / 10,00 / 13,51	0,95 / 0,44 / 0,80	29,14	29,14	-	-	-	-	-	-	116,03	18,00
14	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	Catastral	29015A126090020000TK	126	9002	Arroyo de la Parrilla	ANTEQUERA	-	-	BT7	5,47	0,95	5,20	5,20	-	-	-	-	-	-	16,41	18,00
15	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015A126090080000TE	126	9008	Cañería de la Parrilla	ANTEQUERA	-	-	BT7 / MT-2 / BT5	3,25 / 3,25 / 3,27	0,95 / 0,44 / 0,65	6,66	6,66	-	-	-	-	-	-	29,38	18,00
16	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO	Catastral	29015A126090030000TR	126	9003	Arroyo	ANTEQUERA	-	-	BT5	3,71	0,65	2,41	2,41	-	-	-	-	-	-	11,13	18,00
17	Ayto. Antequera	Catastral	29015A126090100000TJ	126	9010	Camino de la Alhajuela	ANTEQUERA	-	-	MT-2 / MT-BT 2	4,31 / 4,64	0,44 / 0,80	5,60	5,60	-	-	-	-	-	-	26,26	18,00



## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS CG-875 (PSF, LAMT 30KV, LSMT Y SET 30/132KV)

Nº DE FINCA	DATOS DEL TITULAR DE LA FINCA		DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES PFV Y SET		AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS					AFECCIONES LÍNEAS AÉREAS					OCUPACIÓN TEMPORAL			
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS (REGISTRAL, CATASTRAL O CONOCIDO)	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO (m <sup>2</sup> )	TIPO ZANJA	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHURA ZANJA (m)	SUPERFICIE ZANJA (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE SEGURIDAD ZANJA (m <sup>2</sup> )	APOYOS		TRAZADO			SUPERFICIE DE LA ZONA SEGURIDAD (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIEMPO DE OCUPACIÓN (MESES)
															Nº DE APOYOS	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m <sup>2</sup> )	LONGITUD (m)	SUPERFICIE DE LA SERVIDUMBRE DE VUELO (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE DE VUELO (m <sup>2</sup> )			
18	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015A169090080000T1	169	9008	Cañería de la Parrilla	ANTEQUERA	-	-	BT7 / MT-2	4,85 / 3,30	0,95 / 0,44	6,06	6,06	-	-	-	-	-	-	24,47	18,00
19	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ANDALUCIA ORIENTAL-MINI	Catastral	29015A125090140000TG	125	9014	Vt - Vía de comunicación de dominio público (AUTOVÍA A-45)	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,66	463,10	486,83	-	-	-
20	DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN MALAGA	Catastral	29015A125090010000TJ	125	9001	Vt - Vía de comunicación de dominio público	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,31	3,01	3,15	-	-	-
21	Ayto. Antequera	Catastral	29015A125090130000TY	125	9013	Camino de Antequera a Villanueva	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,36	66,70	73,61	-	-	-
22	HEREDEROS DE JOSÉ LAVADO ARTILLO	Catastral	29015A125000500000T1	125	5	Labor o labradío secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP2, AP3	33,20	382,33	3.534,23	3.513,07	675,11	18,00	
23	Ayto. Antequera	Catastral	29015A125090080000TA	125	9008	Camino de los molinos	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,89	192,73	349,02	-	-	-
24	HEREDEROS DE JOSÉ LAVADO ARTILLO	Catastral	29015A12500070000TE	125	7	Labor o labradío secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP4, AP5	25,49	344,56	3.010,09	3.540,18	2.167,61	18,00	
25	DEHESA DE YEGUAS RESTAURACIÓN, S.L.U.	Catastral	29015A125000600000TJ	125	6	Olivos secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	219,26	18,00	
26	DEHESA DE LOS ENDRINOS SL	Catastral	29015A125000560000TP	125	56	Olivos	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP6, AP7	25,51	409,92	3.809,36	4.087,29	1.476,80	18,00	
27	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015A125090040000TZ	125	9004	Arroyo	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,14	36,75	36,31	-	-	-
28	DEHESA DE LOS ENDRINOS SL	Catastral	29015A125000580000TT	125	58	Olivar	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP8	14,52	199,43	1.671,66	2.034,77	1.059,65	18,00	
29	HEREDEROS DE JOSÉ LAVADO ARTILLO	Catastral	29015A125000330000TK	125	33	Labor o labradío secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	188,73	18,00	
30	GOLDEN NIRVANA SL	Catastral	29015A125000340000TR	125	34	Labor o labradío secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	AP9, AP10	24,43	355,15	3.254,16	3.526,73	3.038,02	18,00	
31	Ayto. Antequera	Catastral	29015A125090120000TB	125	9012	Camino de la Yedra	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,63	44,82	36,21	-	-	-
32	CARRASCO VERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015A125000370000T1	125	37	Olivos secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56,23	852,33	562,79	-	-	-
33	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015A124090010000TW	124	9001	Arroyo de la Yedra	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,38	110,00	63,85	-	-	-
34	CARRASCO VERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015A124000640000TJ	124	64	Olivos secoano	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44,88	796,81	448,86	-	-	-
35	JUNTA DE ANDALUCIA	Catastral	29015A124090020000TA	124	9002	Arroyo del madroño	ANTEQUERA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,03	106,58	60,41	-	-	-
36	CARRASCO VERGARA PEDRO ANTONIO	Catastral	29015A124000630000T1	124	63	Olivos secoano. Labor o labradío secoano	ANTEQUERA	2.400,45	790,03	MT1	10,60	0,53	5,62	5,62	AP11	50,27	125,63	1.572,00	1.258,25	1.103,22	18,00	



## RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-17066 (SUBESTACIÓN SECCIONAMIENTO Y LAAT E/S 132KV)

Nº DE FINCA	DATOS DEL TITULAR DE LA FINCA		DATOS DE LA FINCA				AFECCIONES SET SECCIONADORA		AFECCIONES LÍNEAS SUBTERRÁNEAS						AFECCIONES LÍNEAS AÉREAS				OCUPACIÓN TEMPORAL		
	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE PROPIETARIOS (REGISTRAL, CATASTRAL O CONOCIDO)	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	USO DEL SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	SUPERFICIE DE OCUPACIÓN NECESARIA PARA EL ACCESO (m2)	TIPO ZANJA	LONGITUD ZANJA (m)	ANCHURA ZANJA (m)	SUPERFICIE ZANJA (m2)	SUPERFICIE SEGURIDAD ZANJA (m2)	APOYOS		TRAZADO				SUPERFICIE DE OCUPACIÓN (m2)	TIEMPO DE OCUPACIÓN (MESES)
														Nº DE APOYOS	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2)	LONGITUD (m)	SUPERFICIE DE LA SERVIDUMBRE DE VUELO (m2)	SUPERFICIE ZONA SEGURIDAD (m2)			
11	CARRASCO VERGARA, PEDRO ANTONIO	CATASTRAL	29015A12400063	124	63	Olivos secano. Labor o labradío secano	1.872,00	-	MT-1	117,68	0,50	58,84	58,84	AP 2	55,05	102,10	970,47	848,71	1.274,45	18	
12	CARRASCO VERGARA, PEDRO ANTONIO	CATASTRAL	29015A12400061	124	61	Labor o Labradío secano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,84	169,06	-	-	
13	NAVIFUN, S.A.	CATASTRAL	29015A12400060	124	60	Labor o Labradío secano	-	-	-	-	-	-	-	AP 3	14,28	182,09	1.789,34	1.814,70	292,35	18	
14	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	CATASTRAL	29015A12409009	124	9009	Vía de comunicación de dominio público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,63	50,22	47,27	-	-	
15	NAVIFUN, S.A.	CATASTRAL	29015A12400059	124	59	Labor o Labradío secano	-	-	-	-	-	-	-	AP 4	56,55	76,71	688,82	766,76	268,29	18	

